

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1057** *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Departamento de Tesorería del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que corresponde al Grupo A, Subgrupo A1, y está encuadrada en la escala de Administración General/Especial, Subescala Técnica, Clase Superior.

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran publicadas en la sede electrónica (<https://sede.pozuelodealarcon.es>) y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón: <https://www.pozuelodealarcon.org/tu-ayuntamiento/empleo-publico/ofertas-de-empleo-publico>.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, 14 de diciembre de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, Ana María Rodríguez Morales.